

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto disminuir la pobreza y la desigualdad, mejorar el desarrollo humano sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa

Beneficiarios del programa (focalizados): Preferentemente la población cuyos ingresos son igual o menor a 5 VSMM y que carece de un espacio habitacional adecuado.

**MATRIZ DE INDICADORES 2019**

RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FRECUENCIA	FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	INDICADOR	FORMULA				
FIN: OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL Contribuir a la disminución del rezago de vivienda, mediante acciones de mejoramiento y ampliación, fomentando el desarrollo de viviendas adecuadas.	Porcentaje de disminución del rezago de vivienda	$(\text{Viviendas con carencia por calidad y espacio de vivienda en el Bienio} / \text{Viviendas con carencia por calidad y espacio de vivienda línea base}) - 1) * 100$		Bienal	CONEVAL <a href="http://www.coneval.org.mx/WMedicion/M/Programas/Programas_BD_10_12_14_16.aspx">http://www.coneval.org.mx/WMedicion/M/Programas/Programas_BD_10_12_14_16.aspx</a>	Existen más personas con espacios habitacionales que cumplen con las condiciones de calidad mínimas necesarias.
PROPÓSITO: SITUACIÓN DESEADA (OBJETIVO DEL PROGRAMA) Población cuyos ingresos son menores a 5 vsmm, son beneficiadas con una acción para la reducción del indicador de carencia por calidad y espacio de vivienda	Porcentaje de población beneficiada con un acción para reducir el indicador de carencia por calidad y espacio de vivienda	$(\text{Viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de un cuarto para dormitorio} / \text{Viviendas habitadas programadas para la construcción de un cuarto para dormitorio}) * 100$		Bienal	CONEVAL <a href="http://www.coneval.org.mx/WMedicion/M/Programas/Programas_BD_10_12_14_16.aspx">http://www.coneval.org.mx/WMedicion/M/Programas/Programas_BD_10_12_14_16.aspx</a>	1- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el programa. 2- El Estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las obras y acciones de mejoramiento de las viviendas habitadas que presentan carencia por calidad y espacios.
COMPONENTES: PRODUCTOS BIENES Y SERVICIOS QUE RECIBE EL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA C1. Cuartos para dormitorio en viviendas que presentan hacinamiento, construidos.	Porcentaje de viviendas beneficiadas con un cuarto para dormitorio construido.	$(\text{Viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de un cuarto para dormitorio} / \text{Viviendas habitadas programadas para la construcción de un cuarto para dormitorio}) * 100$		Annual	Padrón de Beneficiarios del Programa, expediente unitario de obras y acciones y registros administrativos (base de datos) a cargo Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el Programa 2- El estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las acciones para la introducción de servicios básicos
C2. Introducción de Servicios básicos en viviendas	Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la introducción de servicios básicos	$(\text{Viviendas habitadas beneficiadas con servicios básicos} / \text{Viviendas programadas para la introducción de servicios básicos}) * 100$		Annual	Padrón de beneficiarios del Programa y registros administrativos (base de datos) a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el Programa 2- El estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las acciones para la introducción de servicios básicos

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto disminuir la pobreza y la desigualdad, mejorar el desarrollo humano sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa

Beneficiarios del programa (focalizados): Preferentemente la población cuyos ingresos son igual o menor a 5 VSMM y que carece de un espacio habitacional adecuado.

## MATRIZ DE INDICADORES 2019

RESUMEN MARCATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA		
C3. Introducción de Servicios básicos en hales	Porcentaje de hales beneficiados con la introducción de servicios básicos	$(\text{hales beneficiados con servicios básicos} / \text{hales programadas para la introducción de servicios básicos}) * 100$	Anual	Padrón de beneficiarios del Programa y registros administrativos (base de datos) a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el Programa 2.- El estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las acciones para la introducción de servicios básicos
C4. Acciones de Mejoramiento de vivienda a través de piso firme y muro firme	Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda a través de piso firme y muro firme realizados	$(\text{Acciones de Mejoramiento realizados/Beneficiarios autorizados}) * 100$	Anual	Padrón de beneficiarios del Programa y registros administrativos (base de datos) a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el Programa 2.- El estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las acciones de mejoramiento de vivienda
C5. Cuarto para baño y sanitario con biodigestor en viviendas sin drenaje, construidos.	Porcentaje de viviendas beneficiadas con un cuarto para baño con sanitario construido.	$(\text{Viviendas habilitadas beneficiadas con la construcción de un cuarto para baño y sanitario} / \text{Viviendas habilitadas programadas para la construcción de un cuarto para baño y sanitario}) * 100$	Anual	Padrón de beneficiarios del Programa y registros administrativos (base de datos) a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el Programa 2.- El Estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las obras y acciones de mejoramiento de las viviendas habilitadas que presentan carencia por servicios básicos.
C6. Viviendas afectadas por desastres naturales, atendidas	Porcentaje de reparación, reconstrucción y/o reubicación de viviendas afectadas por desastres naturales respecto de los afectados calificados para el programa.	$(\text{Viviendas afectadas por desastres naturales} / \text{Viviendas construidas respecto de los afectados calificados}) * 100$	Anual	Padrón de beneficiarios del Programa y registros administrativos (base de datos) a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el Programa 2.- El Estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las obras y acciones de reparación, construcción y/o reubicación de viviendas afectadas por desastres naturales.

COMPONENTES:  
PRODUCTOS BIENES Y  
SERVICIOS QUE RECIBE EL  
BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto disminuir la pobreza y la desigualdad, mejorar el desarrollo humano sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa

Beneficiarios del programa (focalizados): Preferentemente la población cuyos ingresos son igual o menor a 5 VSMIM y que carece de un espacio habitacional adecuado.

**MATRIZ DE INDICADORES 2019**

RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FRECUENCIA	FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	INDICADOR	FORMULA				
<p>COMPONENTES: PRODUCTOS BIENES Y SERVICIOS QUE RECIBE EL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA</p>	<p>C7. Electrificación no convencional (sistema de panel solar (fotovoltaico) en viviendas que no cuentan con este servicio básico</p>	<p>Porcentaje de viviendas habilitadas con electrificación no convencional.</p>	<p>(Viviendas habilitadas beneficiadas con electrificación no convencional/ Viviendas habilitadas programadas para electrificación no convencional) * 100</p>	<p>Anual</p>	<p>Padrón de beneficiarios del Programa y registros administrativos (base de datos) a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda</p>	<p>1.- Los beneficiarios reunieron los requisitos para la entrega de los apoyos que ofrece el Programa 2.- El Estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las obras y acciones de mejoramiento de las viviendas habilitadas que presentan carencia por calidad y espacios.</p>

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto disminuir la pobreza y la desigualdad, mejorar el desarrollo humano sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa

Beneficiarios del programa (focalizados): Preferentemente la población cuyos ingresos son igual o menor a 5 VSMM y que carece de un espacio habitacional adecuado.

## MATRIZ DE INDICADORES 2019

RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
A1C1. Integración de expedientes técnicos para la construcción de un cuarto para dormitorio en viviendas habitadas.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de un cuarto para dormitorio.	(Expedientes técnicos integrados / expedientes técnicos a integrar)*100	Semestral	Expediente unitario de obras y acciones y registros administrativos a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos	
A2C1. Supervisión a la construcción de cuarto para dormitorio en viviendas habitadas con hacinamiento.	Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de un cuarto para dormitorio	(Supervisiones realizadas/supervisiones programadas a realizar)*100	Semestral	Archivos documentales y Reportes de Supervisiones realizadas a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Las condiciones geográficas y sociales de las Localidades permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.	
A1C2. Integración de Expedientes técnicos para la introducción de servicios	Porcentaje de expedientes integrados para el beneficio de la introducción de servicios básicos.	(Expedientes técnicos integrados / Expedientes técnicos a integrar)*100	Semestral	Expediente unitario administrativo a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos.	
ACTIVIDADES: GESTIÓN DE ACTIVIDADES AGRUPADAS EN PROCESOS QUE SON RELEVANTES PARA CONSEGUIR PRODUCIR LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	A2C2. Supervisión de la introducción de servicios básicos	Porcentaje de supervisiones realizadas en la introducción de servicios básicos	(Supervisiones realizadas/supervisiones programadas a realizar)*100	Semestral	Padrón de beneficiarios a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Las condiciones geográficas y sociales de las Localidades permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.
	A1C3. Integración de Expedientes técnicos para la introducción de servicios	Porcentaje de expedientes integrados para el beneficio de la introducción de servicios básicos.	(Expedientes técnicos integrados / Expedientes técnicos a integrar)*100	Semestral	Expediente unitario administrativo a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos.
	A2C3. Supervisión de la introducción de servicios básicos	Porcentaje de supervisiones realizadas en la introducción de servicios básicos	(Supervisiones realizadas/supervisiones programadas a realizar)*100	Semestral	Padrón de beneficiarios a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Las condiciones geográficas y sociales de las Localidades permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto disminuir la pobreza y la desigualdad, mejorar el desarrollo humano sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa

Beneficiarios del programa (focalizados): Preferentemente la población cuyos ingresos son igual o menor a 5 USMM y que carece de un espacio habitacional adecuado.

## MATRIZ DE INDICADORES 2019

RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUENTES DE INFORMACION Y MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA		
A1G4.- Integración de Expedientes técnicos para el mejoramiento en viviendas	Porcentaje de expedientes integrados para el beneficio del mejoramiento en viviendas	$(\text{Expedientes técnicos integrados} / \text{Expedientes técnicos a integrar}) * 100$	Semestral	Expediente unitario administrativo, a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos.
A2C4.- Supervisión en las acciones de Mejoramiento de Vivienda.	Porcentaje de supervisiones realizadas en las Acciones de Mejoramiento de Vivienda, realizadas.	$(\text{Supervisiones realizadas/supervisiones programadas a realizar}) * 100$	Semestral	Padrón de beneficiarios a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Las condiciones geográficas y sociales de las Localidades permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.
A1C5.- Integración de expedientes técnicos para la construcción de un cuarto para baño y sanitario con biodigestor en viviendas habitadas.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de un cuarto para baño y sanitario.	$(\text{Expedientes técnicos integrados} / \text{Expedientes técnicos a integrar}) * 100$	Semestral	Expediente unitario de obras y acciones y registros administrativos a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos
A2C5.- Supervisión a la construcción de cuarto para baño y sanitario con biodigestor en viviendas sin drenaje.	Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de un cuarto para baño y sanitario con biodigestor.	$(\text{Supervisiones realizadas/supervisiones programadas a realizar}) * 100$	Semestral	Padrón de beneficiarios a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Las condiciones geográficas y sociales de las Localidades permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.
A1C8.- Integración de expedientes técnicos para la reparación, construcción y/o reubicación de viviendas afectadas por desastros naturales.	Integración de expedientes técnicos para la reparación, construcción y/o reubicación de viviendas afectadas por desastros naturales.	$(\text{Expedientes técnicos integrados} / \text{Expedientes técnicos a integrar}) * 100$	Semestral	Expediente unitario de obras y acciones y registros administrativos a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos

Sector y/o Entidad: Instituto Veracruzano de la Vivienda

Nombre del Programa: I.E.K.352.S.- PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA

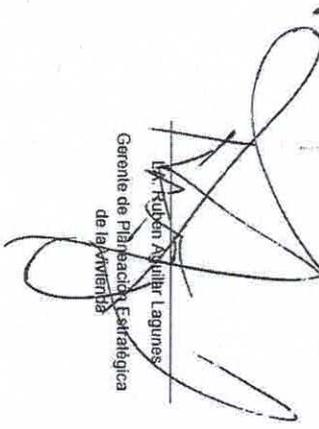
El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población

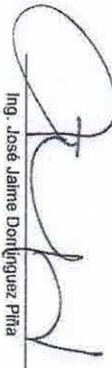
El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Garantizar políticas públicas y estrategias que tengan por objeto disminuir la pobreza y la desigualdad, mejorar el desarrollo humano sostenible, para la construcción de una sociedad equitativa

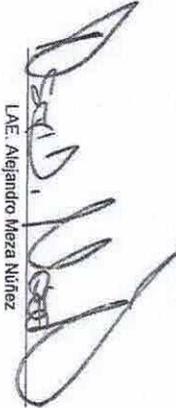
Beneficiarios del programa (focalizados): Preferentemente la población cuyos ingresos son igual o menor a 5 VSMM y que carece de un espacio habitacional adecuado.

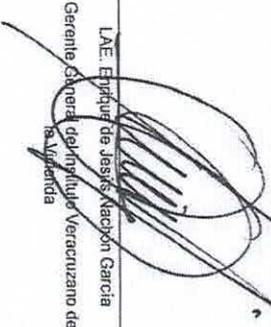
MATRIZ DE INDICADORES 2019

RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
A2C6. Supervisión a la reparación, reconstrucción y/o reubicación de viviendas afectadas por desastres naturales.	Porcentaje de supervisiones realizadas a la reparación, reconstrucción y/o reubicación de viviendas afectadas por desastres naturales.	(Supervisiones realizadas/supervisiones programadas a realizar) *100	Semestral	Padrón de beneficiarios a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Las condiciones geográficas y sociales de las Localidades permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.	
ACTIVIDADES: GESTIÓN DE ACTIVIDADES AGRUADAS EN PROCESOS QUE SON RELEVANTES PARA CONSEGUIR PRODUCIR LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	A1C7. Integración de expedientes técnicos para la electrificación no convencional en viviendas habitadas.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la electrificación no convencional.	(Expedientes técnicos integrados / Expedientes técnicos a integrar) *100	Semestral	Expediente unitario de obras y acciones y registros administrativos a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos
	A2C7. Supervisión a la electrificación no convencional (sistema de panel solar fotovoltaico) en viviendas que no cuenten con este servicio básico.	Porcentaje de supervisiones realizadas de la electrificación no convencional	(Supervisiones realizadas/supervisiones programadas a realizar) *100	Semestral	Padrón de beneficiarios a cargo de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda	1.- Las condiciones geográficas y sociales de las Localidades permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.

  
Rafael Aguilar Lagunes  
Gerente de Planeación Estratégica de la Vivienda

  
Ing. José Jaime Domínguez Pina  
Gerente de Construcción y Mejoramiento de Vivienda

  
LAE: Alejandro Meza Núñez  
Gerente de Administración y Finanzas

  
LAE: Jesús Macón García  
Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda